

Santiago, 5 de abril de 2018

Empresa Nacional del Petróleo
Inscripción Registro de Valores N°783

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1.449
SANTIAGO

Ref.: Informa fecha de celebración de Junta
Ordinaria de Accionistas

De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 63 de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas ("LSA"), cumplo con informar a Ud. que se realizará la primera Junta Ordinaria de Accionistas de la EMPRESA NACIONAL DEL PETRÓLEO ("ENAP"), el día 27 de abril de 2018, a las 9:00 horas, en Avenida Apoquindo 2.929, piso 12, comuna de Las Condes, Santiago, a objeto de pronunciarse acerca de las siguientes materias:

1. Aprobación del Balance General, Estados Financieros, Memoria e Informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017;
2. Distribución de utilidades y reparto de dividendos del ejercicio 2017 y fijación de la política de dividendos;
3. Designación de Auditores Externos;
4. Información sobre acuerdos del Directorio relativo a actos y contratos de la Sociedad regidos por el artículo 44 de la Ley N° 18.046;
5. Determinación del periódico en el cual la Sociedad hará sus publicaciones; y
6. Otras materias de interés social que legalmente sean de su competencia.

Avenida Vitacura 2736
Piso 10
Las Condes
Santiago, Chile.
+56 2 2280 3000

WWW.ENAP.CL

Informo a Ud. que las formalidades de convocatoria a esta Junta han sido omitidas por haberse citado directamente a su Excelencia el Presidente de la República, quien ejerce los derechos conferidos por la LSA a los accionistas en las respectivas juntas, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 14 de la ley N° 9.618, Ley Orgánica de Empresa Nacional del Petróleo, encontrándose comprometida su asistencia debidamente representado.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Ariel Azar Nuñez
Gerente General (S)
Empresa Nacional del Petróleo



Cc: Ministerio de Hacienda, Dirección de Presupuestos.
At. Sra. Susana González L.